



Informe Anual de Evaluación FORTASEG 2017 Municipio de Othón P. Blanco



INDICE

Introducción	Pag. 3
Programas con prioridad nacional	
- CAPÍTULO 1. Programa de desarrollo de capacidades en las instituciones locales para el diseño de políticas públicas destinadas a la prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana en temas de seguridad pública.	Pag. 6
- CAPÍTULO 2. Programa de desarrollo, profesionalización y certificación policial.	Pag. 8
- CAPÍTULO 3. Programa de tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial.	Pag. 13
- CAPÍTULO 4. Programa de implementación y desarrollo del sistema de justicia penal y sistemas complementarios.	Pag. 17
- CAPÍTULO 5. Programa de sistema nacional de información para la seguridad pública.	Pag. 19
- CAPÍTULO 6. Programa de sistema nacional de atención de llamadas de emergencia y denuncias ciudadanas.	Pag. 22
- CAPÍTULO 7. Coparticipación.	Pag. 23
Conclusión	Pag. 24
Anexo 1. Análisis FODA	Pag. 29
Anexo 2. Bibliografía	Pag. 30



INTRODUCCIÓN

El artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), indica que “La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, las entidades federativas y los municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas. En el mismo ordenamiento se determina que la actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos”.

La Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en su artículo 2º, determina que “la Seguridad Pública es una función a cargo de la Federación, las entidades federativas y municipios, y que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos; y además comprende la prevención especial y general de los delitos, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del individuo”.

De acuerdo con la normatividad, el objetivo general del FORTASEG es apoyar el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los beneficiarios mediante la profesionalización, la certificación y el equipamiento personal de las y los elementos policiales de las instituciones de seguridad pública, en alineación con los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública; y de manera complementaria, destinar recursos al fortalecimiento tecnológico, de equipo e infraestructura de las instituciones de seguridad pública, a la prevención social de la violencia y la delincuencia, así como a la capacitación, entre otras, en materia de derechos humanos y de igualdad de género.

En base al objetivo general, el ente público beneficiario de los recursos del FORTASEG 2017 en el Municipio de Othón P. Blanco, es la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

El subsidio del FORTASEG se estipula anualmente en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). En el artículo 8º del PEF, Ejercicio Fiscal 2017, se determinó un monto de \$5,000,000,000.00 (Cinco mil millones de pesos 00/100) para el otorgamiento de subsidios a los municipios y, en su caso, a los estados, cuando éstos tienen a su cargo la función o la ejercen coordinadamente con los municipios, con objeto de fortalecer el desempeño de sus funciones en materia de Seguridad Pública, salvaguardar los derechos e integridad de sus habitantes y preservar las libertades, el orden y la paz públicos.

En los Lineamientos para el Otorgamiento del FORTASEG 2017 en su Artículo 8, se establece que en la planeación del ejercicio de los recursos del FORTASEG se deberá considerar el cumplimiento de los Programas con Prioridad Nacional y sus Subprogramas, los cuales son los siguientes:

I. Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública;



- II. Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial;
- III. Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial;
- IV. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios;
- V. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública, y
- VI. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

El Municipio de Othón P. Blanco y de acuerdo con el convenio específico de adhesión celebrado entre el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el estado de Quintana Roo y el Municipio, los recursos del FORTASEG ascendieron a \$13'143,729.00 pesos; al tiempo que el Municipio completó los recursos necesarios para el cumplimiento del "objeto" del convenio, con el 20% de los recursos federales otorgados a manera de compartición y que ascienden a \$2'628,745.80 pesos. De esa forma, el Financiamiento Conjunto pactado en el "CONVENIO", integrado por las aportaciones federal y el municipio, sumó la cantidad de \$15'772,474.80 pesos. Con base en lo anterior, en el Anexo Técnico del Convenio del FORTASEG para el ejercicio fiscal 2017, las partes acordaron establecer los programas, subprogramas, destino del gasto, rubros, acciones, metas, cuadros de conceptos y montos; así como los cronogramas de cumplimiento a los que se sujeta el ejercicio de los recursos del financiamiento conjunto, de acuerdo a lo siguiente (Véase el Cuadro de Texto No. 1):

1. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL, SUBPROGRAMAS Y MONTOS DE RECURSOS GENERALES.

1.1. RECURSOS FEDERALES "FORTASEG"

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	SUBPROGRAMAS	APORTACIÓN "FORTASEG"
Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública.	Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$2,000,000.00
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación y Control de Confianza.	\$478,304.64
	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	\$2,464,000.00
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.	Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia.	\$7,259,051.46
	Red Nacional de Radiocomunicación.	\$432,000.00
	Sistema de Videovigilancia.	\$0.00
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.		\$510,372.90
Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.	Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)	\$0.00
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.		\$0.00
Total		\$13,143,729.00



1.2. RECURSOS DE COPARTICIPACIÓN:

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	SUBPROGRAMAS	APORTACIÓN DE "EL BENEFICIARIO"
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$2,568,745.80
GASTOS DE OPERACIÓN		\$60,000.00
TOTAL		\$2,628,745.80

En cumplimiento en los artículos 21 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 8, párrafo tercero, fracción I del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017; 1, 4, 6, fracción VII, 19, fracción XIX y 21, fracciones V, VII Y XVI del Reglamento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 53, 58, 59 y cuarto transitorio de los Lineamientos para el Otorgamiento del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2017, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero del 2017, y de los Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG) para el ejercicio Fiscal 2017, el presente documento reporta la Evaluación del Desempeño del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad "FORTASEG", ejercicio fiscal 2017, del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, donde se desglosará en términos del artículo 4 fracción III de los Lineamientos de Desempeño antes referidos, la información de los resultados en términos de avance presupuestario relativo a la aplicación de los recursos del FORTASEG y la coparticipación; cumplimiento de metas convenidas en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión y los avances generales de los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas.



PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

CAPÍTULO 1. PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

SECCIÓN 1. SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

1.1.1. Avance Presupuestario del Subprograma al cierre del año 2017

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Recurso no aplicado
Aportación FORTASEG						
\$2,000,000.00	\$0.0	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	\$0.0
Aportación del Beneficiario COPARTICIPACIÓN						
\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Financiamiento						
\$2,000,000.00						

1.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.

Programas FORTASEG 2017				
Programa con Prioridad Nacional (PPN) Prioritario	Subprograma	conceptos	Meta comprometida en Anexo Técnico	Meta Realizada
Desarrollo de las Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas destinadas a la Prevención...	Prevención Social de Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	Jóvenes en Prevención	2	2



a) ¿Cuál fue la población total beneficiada por el proyecto?	
Población Beneficiada Proyectada	Población Beneficiada Alcanzada
Número de Jóvenes (15 a 29 años)	Número de Jóvenes (15 a 29 años)
45	45

b) ¿Cuántos jóvenes (entre 15 y 29 años) en el municipio y en las colonias intervenidas se encuentran en alguna de las siguientes situaciones durante el año 2017?

Tipos de Situación	Número de Jóvenes con Alguna Situación en 2017	
	En el Municipio	En las Colonias Intervenidas
Número de jóvenes que no estudian ni trabajan	49000	31850
Número de jóvenes en situación de pandilla	340	92
Número de delitos del fuero común cometidos por jóvenes	4240	1950
Número de faltas administrativas cometidas por jóvenes	4670	802

Se hace constar, que en el caso del número de jóvenes que no estudian ni trabajan, se trabajó con los datos estadísticos del pre conteo del censo de población y vivienda INEGI del 2015, ya que no se cuentan con datos actuales.

En lo referente a los jóvenes en situación de pandilla, se tomó como referencia los ingresos a la cárcel pública municipal, toda vez que no existe una referencia estadística de ese rubro.

1.1.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuáles han sido los resultados más relevantes obtenidos en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia derivado de la aplicación de los recursos federales del subsidio SUBSEMUN y FORTASEG del 2013 a 2016?

Los avances más significativos en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia del 2013 a 2016, ha sido la creación de la Unidad Especializada de la Policía para la Atención de la Violencia Familiar y Violencia de Género, ya que hasta la fecha se ha apuntalado como un área de primer contacto con las víctimas que les brinda apoyo jurídico, psicológico y de trabajo social.





CAPÍTULO 2. PROGRAMA DE DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.

SECCIÓN 1. SUBPROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA.

2.1.1. Avance Presupuestario del Subprograma al cierre del año 2017.

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Recurso no ejercido
Aportación FORTASEG						
\$478,304.64	\$0.0	\$478,304.64	\$478,304.64	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Aportación del Beneficiario COPARTICIPACIÓN						
\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Financiamiento						
\$478,304.64						

2.1.2. Cumplimiento de metas convenidas.

Programas FORTASEG 2017					
Programa con Prioridad Nacional (PPN) Prioritario	Subprograma	conceptos	Meta comprometida en Anexo Técnico	Meta Realizada	
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	Evaluaciones de permanencia	de 22 elementos	22 elementos	
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	Evaluaciones de nuevo ingreso	de 50 aspirantes	50 aspirantes	

A

Evaluación en Control de Confianza	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza				
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado ⁽⁶⁾	Pendiente de Resultado
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	50	0	50	21	0
Evaluaciones de Permanencia	22	0	22	19	0
Promoción / Ascenso	0	0	0	0	0
Licencia Oficial Colectiva (Portación de armas de fuego)	0	0	0	0	0
Evaluaciones Toxicológicas Sorpresa	0	0	0	0	0

2.1.3. Avance General del Subprograma: Avance en evaluación de control de confianza de los elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública al cierre del año de 2017.

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza			
	Estado de Fuerza al 31 de diciembre 2017	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	190	190	187	0

SECCIÓN 2. SUBPROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

2.2.1. Avance Presupuestario del Subprograma al cierre del año 2017.

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Recurso no aplicado
Aportación FORTASEG						
\$2,464,000.00	\$0.0	\$2,464,000.00	\$2,464,000.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Aportación del Beneficiario COPARTICIPACIÓN						
\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Financiamiento						
\$2,464,000.00						



2.2.2. Cumplimiento de Metas Convenidas al cierre del ejercicio fiscal 2017.

Programas FORTASEG 2017					
Programa con Prioridad Nacional (PPN) Prioritario	Subprograma	conceptos		Meta comprometida en Anexo Técnico	Meta Realizada
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	Formación Inicial Aspirantes		15 aspirantes	15 aspirantes
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	Formación Elementos Activo	Inicial en	50 elementos	50 elementos
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	Competencias de la Función Policial		15 elementos	15 elementos
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	Taller la función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)		176 elementos	176 elementos
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	Taller la actuación del policía en juicio oral (4)		10 elementos	10 elementos
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	Evaluación de competencias básicas	de	50 evaluaciones	50 evaluaciones
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	Evaluación de desempeño	del	50 evaluaciones	50 evaluaciones



a) Cursos de Capacitación presupuestados con recursos FORTASEG 2017.

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Formación Inicial (Aspirantes)	15	0	15
Formación Inicial (Personal en Activo)	50	0	50
Formación Continua	15	0	15
Nivelación Académica	0	0	0
Formación de Mandos	0	0	0
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)	0	0	0
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)	0	0	0
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)	176	0	176
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH) (2)	0	0	0
Taller: Investigación Criminal Conjunta (Policía preventivo y de investigación) (3)	0	0	0
Taller: La actuación del Policía en Juicio Oral (Jurídicos/Mandos) (4)	10	0	10

↓



b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor presupuestados con recursos FORTASEG 2017.

Evaluación	Número de Personas Evaluadas			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	50	0	50	43
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales	50	0	50	50
Evaluación Instructor Evaluador	0	0	0	0

2.2.3. Avance General del Subprograma: avance en capacitación y evaluaciones de competencias básicas policiales y del desempeño de los elementos en activo inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, al cierre del año de 2017.

a) Cursos de Capacitación.

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente	190	139
Formación Continua		131
Nivelación Académica		0
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		10
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		190

b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.

Evaluación	Personal en Activo Evaluado		
	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado ⁽⁸⁾
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.	190	138	131
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.	190	137	137
Evaluación para Instructor	190	0	0

f



c) Certificado Único Policial.

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos siguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluación aprobatoria del desempeño?

Perfil Policial	Estado de Fuerza al 31 de diciembre 2017	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	190	65

CAPÍTULO 3. PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL.

SECCIÓN 1. SUBPROGRAMA DE LA RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN.

3.1.1. Avance Presupuestario del Subprograma al cierre del año 2017

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Recurso no aplicado
Aportación FORTASEG						
\$432,000.00	\$0.0	\$428,074.80	\$428,074.80	0	0	\$3,925.20
Aportación del Beneficiario COPARTICIPACIÓN						
\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Financiamiento						
\$432,000.00						

3.1.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.

Programas FORTASEG 2017				
Programa con Prioridad Nacional (PPN) Prioritario	Subprograma	conceptos	Meta comprometida en Anexo Técnico	Meta Realizada
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	Red Nacional de Radiocomunicación	Terminal Digital móvil radio	6 equipos	6 equipos





¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2017?

R. Fortalecimiento Tecnológico, de Equipo e Infraestructura de las instituciones de seguridad pública/ Adquisición Terminal digital móvil (radio).

3.1.3. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada a las preguntas planteadas.

a) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional de Radio Comunicación y cuántas se encuentran en operación?

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles	110	80
Terminales Digitales Móviles	7	7
Terminales Digitales Base	1	1

SECCIÓN 2. SUBPROGRAMA DE SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA.

3.2.1. Avance Presupuestario.

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Recurso no aplicado
Aportación FORTASEG						
\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Aportación del Beneficiario COPARTICIPACIÓN						
\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Financiamiento						
\$0.0						

Como se hace constar en el Avance Presupuestario, no se convinieron recursos para dicho programa.



SECCIÓN 3. SUBPROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS LOCALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.

3.3.1. Avance Presupuestario del Subprograma al cierre del año 2017.

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Recurso no aplicado
Aportación FORTASEG						
\$7,259,051.46	\$7,259,051.46	\$7,204,670.40	\$7,204,670.40	\$0.0	\$0.0	\$54,381.06
Aportación del Beneficiario COPARTICIPACIÓN						
\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Financiamiento						
\$7,259,051.46						

3.3.2. Cumplimiento de Metas Convenidas al cierre del ejercicio fiscal 2017.

Programas FORTASEG 2017				
Programa con Prioridad Nacional (PPN) Prioritario	Subprograma	Conceptos	Meta comprometida en Anexo Técnico	Meta Realizada
Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	Fortalecimiento Tecnológico, de Equipo e Infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública	Botas	400 pares	400 pares
		Camisola	600 piezas	600 piezas
		Pantalón	600 piezas	600 piezas
		Gorra	400 piezas	400 piezas
		Fornitura Impermeable	200 piezas	200 piezas
			400 piezas	400 piezas
		Cinturón táctico	600 piezas	600 piezas
		Bastón retráctil	300 piezas	300 piezas
		Escudo Anti motin	70 piezas	70 piezas
		Pick up	4 piezas	4 piezas
Sedan	2 piezas	2 piezas		

a) Principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2017.

R. Equipo de Personal Policial y Equipamiento Institucional

+



b) Información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2017 de los elementos de la policía municipal:

Equipamiento Personal por Institución	Unidad de Medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y Uniformes/Botas	Par	400	0	400
Vestuario y Uniformes/Camisola	Pieza	600	0	600
Vestuario y Uniformes/ Pantalón	Pieza	600	0	600
Vestuario y Uniformes/ Gorra tipo beisbolera	Pieza	400	0	400
Vestuario y Uniformes/ Fournitura	Pieza	200	0	200
Vestuario y Uniformes/ Impermables	Pieza	400	0	400
Vestuario y Uniformes/Cinturón Táctico	Pieza	600	0	600
Prendas de Protección Personal/ Bastón Retráctil	Pieza	300	0	300
Prendas de Protección Personal/ Escudo Antimotín	Pieza	70	0	70
Arma Corta	Pieza	No se concertaron metas	No se concertaron metas	No se concertaron metas
Arma Larga	Pieza	No se concertaron metas	No se concertaron metas	No se concertaron metas
Vehículos Terrestres/ Pick Up doble cabina	Pieza	4	0	4
Vehículos Terrestres/Sedán	Pieza	2	0	2
Resueltas por Mediación	Obra		No se concertaron metas	No se concertaron metas

f



c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2017?

Elementos	Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal			
	Uniformes	Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
Policías Municipales	176	176	NO SE CONCERTARON METAS	NO SE CONCERTARON METAS

3.3.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Formación	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo //(Se devuelven y entregan en cada cambio de turno de 24 x 24		170
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo	190	170
Número de policías con arma larga bajo resguardo		60
Número de policías por cada patrulla		2

CAPÍTULO 4. PROGRAMA DE IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS.

4.1. Avances presupuestarios en el Programa al cierre del año 2017.

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Recurso no aplicado
Aportación FORTASEG						
\$510,372.90	\$510,372.90	\$510,372.90	\$510,372.90	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Aportación del Beneficiario COPARTICIPACIÓN						
\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Financiamiento						
\$510,372.90						



4.2. Cumplimiento de Metas Convenidas.

Programas FORTASEG 2017				
Programa con Prioridad Nacional (PPN) Prioritario	Subprograma	conceptos	Meta comprometida en Anexo Técnico	Meta Realizada
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios		Unidad Móvil para Primer Respondiente	1 pieza	1 pieza

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2017?

R. Adquisición de una unidad móvil.

b) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron el kit de primer respondiente al cierre del año 2017 con recursos del FORTASEG?

R. No se comprometieron metas.

c) ¿Cuántos kits para patrulla de primer respondiente se adquirieron durante el año 2017 con recursos del FORTASEG?

R. No se comprometieron metas.

d) ¿Cuántos kits para pie tierra de primer respondiente se adquirieron durante el año 2017 con recursos del FORTASEG?

R. No se comprometieron metas.

e) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron cámara de solapa al cierre del año 2017 con recursos del FORTASEG?

R. No se comprometieron metas.

f) ¿Cuántos Policías Municipales participaron como primer respondiente durante el año 2017?

R. 131 policías.



g) ¿Cuántas actuaciones se realizaron por parte de la Policía Municipal como primer respondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017 y en cuántas se realizó el Informe Policial Homologado (IPH)? Señalar la información en la siguiente tabla.

Actuaciones	Número de Actuaciones	Número de Actuaciones con IPH
Detención en Flagrancia	35	35
Localización o Descubrimiento de Indicios	7	7
Recepción de Denuncia	0	0

h) ¿En cuántos casos colaboró la Policía Municipal con el Ministerio Público Estatal para las siguientes acciones del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017?

Actuaciones	Número de Casos
Detención en Órdenes de Aprehensión	25
Detención por Caso Urgente	0

4.3. Avance General del Programa:

a) Del estado de fuerza de la Policía Municipal inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública ¿Cuántos Policías Municipales cuentan con su kit de primer respondiente?

R. 176 policías.

CAPÍTULO 5. PROGRAMA DE SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.

SECCIÓN 1. SUBPROGRAMA DE SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS).

5.1.1. Avance Presupuestario al cierre del año 2017.

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Recurso no aplicado
Aportación FORTASEG						
\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Aportación del Beneficiario COPARTICIPACIÓN						
\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Financiamiento						
\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0



Como se observa en el avance presupuestario, no se destinaron recursos a dicho subprograma, sin embargo el rubro de Informes Policiales Homologados, si se estuvo trabajando por las áreas correspondientes.

5.1.2. Cumplimiento en General del Subprograma durante el ejercicio fiscal 2017.

a) ¿Cuántos formatos de Informe Policial Homologado (IPH) entregó a las instancias de procuración de justicia, jueces cívicos y/o jueces calificadores durante el año 2017?

Instancia	Números de formatos IPH entregados												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Procuraduría General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal o común)	9	9	2	4	10	4	6	7	2	10	3	4	40
Jueces Cívico o Calificador, Regidos (faltas administrativas)	663	704	752	817	708	717	426	759	864	1062	1078	920	9470
Total	672	713	754	821	718	721	432	766	866	1072	1081	924	9510

b) ¿Quién supervisa el llenado del IPH antes de su entrega a las autoridades correspondientes?
R. Un área específica de la corporación.

c) De los formatos IPH entregados a las instancias de procuración de justicia, jueces cívicos y/o jueces de control señalado en el inciso a), ¿cuántos formatos fueron supervisados para su llenado durante el año 2017?

Instancia	Números de formatos IPH Entregados que fueron Supervisados												Total
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Procuraduría General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal o común)	3	3	2	4	4	4	6	1	2	4	3	4	40
Jueces Cívico o Calificador, Regidos (faltas administrativas)	234	203	149	206	183	208	211	233	255	469	531	440	3322
Total	237	206	151	210	187	212	217	234	257	473	534	444	3362

f

d) ¿Cuántos formatos IPH registró en los programas de cómputo del CNS durante el año 2017?

Instancia	Números de formatos IPH Capturados												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Procuraduría General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal o común)	663	704	752	817	708	717	426	759	864	1062	1078	920	9470
Jueces Cívico o Calificador, Regidos (faltas administrativas)	3	3	2	4	4	4	6	1	2		3	4	40
Total	666	707	754	821	712	721	432	760	866	1066	1081	924	9510

e) De los formatos IPH capturados en los programas de cómputo del CNS reportado en el inciso anterior, ¿cuántos formatos fueron supervisados para su captura?

Instancia	Números de formatos IPH Capturados que fueron Supervisados												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Procuraduría General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal o común)	19	10	0	0	0	4	7	9	42	57	23	1	172
Jueces Cívico o Calificador, Regidos (faltas administrativas)	3	3	2	4	4	4	6	1	2	4	3	4	40
Total	22	13	2	4	4	8	13	10	44	61	26	5	212

5.1.3. Avance General del Subprograma:

a) ¿De qué manera suministra el IPH a las bases de datos del Comisionado Nacional de Seguridad (CNS o Plataforma México)?

R. Programa de captura (aplicativo) del CNS.

b) ¿De qué manera suministra el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) a las bases de datos del CNS?

R. Programa de captura (aplicativo) del CNS.

c) ¿Qué área es la responsable de mantener actualizado el RNPS?

R. Plataforma México.



d) ¿Qué área es la responsable de efectuar las altas en el RNPSP?

R. Plataforma México.

e) ¿Qué área es la responsable de efectuar las bajas en el RNPSP?

R. Plataforma México.

f) Indique el número de elementos de su estado de fuerza que tienen Clave Única de Identificación Policial (CUIP).

Clasificación del Estado de Fuerza	Número de Elementos
Mandos Policiales	5
Policías Operativos	185
Personal Administrativo	0
Total	190

CAPÍTULO 6. PROGRAMA DE SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS.

6.1. Avance Presupuestario.

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Recurso no aplicado
Aportación FORTASEG						
\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Aportación del Beneficiario COPARTICIPACIÓN						
\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Total del Financiamiento						
\$0.0						

Como se hace constar en el Avance Presupuestario, no se convinieron recursos para dicho programa.

En el Municipio de Othón P. Blanco, el Gobierno del Estado de Quintana Roo a través de su Centro de Control y Comando (C4), es quien opera y coordina el Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

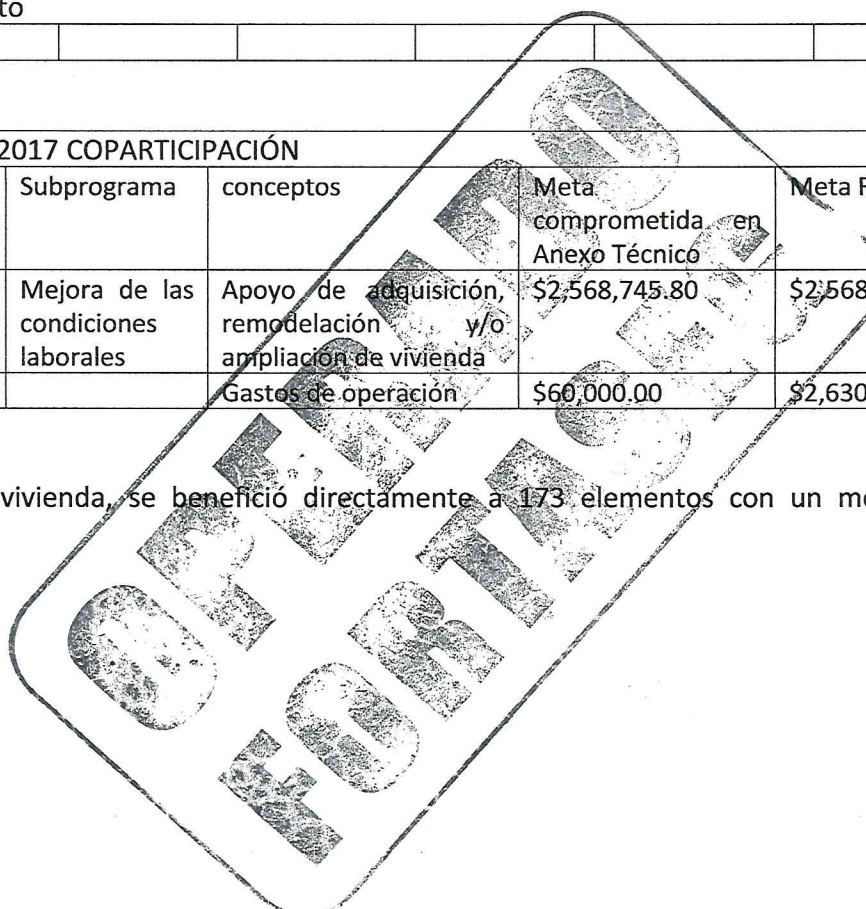


CAPÍTULO 7. COPARTICIPACIÓN.

Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Recurso no Aplicado
Aportación FORTASEG						
\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
Aportación del Beneficiario COPARTICIPACIÓN						
\$2,628,745.80	\$2,628,745.80	\$2,571,375.52	\$2,571,375.52	\$0.0	\$0.0	\$57,370.28
Total del Financiamiento						
\$2,628,745.80						

Programas FORTASEG 2017 COPARTICIPACIÓN				
Programa con Prioridad Nacional (PPN) Prioritario	Subprograma	conceptos	Meta comprometida en Anexo Técnico	Meta Realizada
Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	Mejora de las condiciones laborales	Apoyo de adquisición, remodelación y/o ampliación de vivienda	\$2,568,745.80	\$2,568,745.80
		Gastos de operación	\$60,000.00	\$2,630.00

Con el programa de vivienda, se benefició directamente a 173 elementos con un monto de \$14,848.24





CONCLUSIONES

El Programa para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG), fue implementado en el municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, mediante cuatro Programas de Prioridad Nacional (PPN), los cuales son:

- Desarrollo de capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.
- Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial;
- Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial; y
- Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.

Para el desarrollo de dichos Programas de Prioridad Nacional, se asignó un presupuesto de \$13,143,720.00 de pesos y a manera de coparticipación, el Municipio aportó el 20% de los recursos federales otorgados equivalentes a \$2,628,745.80 de pesos. Por su parte, las acciones del FORTASEG se vinculan de manera directa con los objetivos y metas de desarrollo nacional, establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND); asimismo, a nivel local se vincula con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 (PED) y con el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 (PMD). En relación con la normatividad aplicable, se cumple con los lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el FORTASEG, ejercicio fiscal 2017, así como con el Convenio específico, su Anexo Técnico y demás disposiciones federales.

Las metas programadas en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión del FORTASEG 2017, se cumplieron en un 100%, desglosándose por programa y subprograma de la siguiente manera:

- **SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

En el "Reporte de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2017 del Fortaseg, Recursos Federales", se observa la relación de las metas y montos comprometidos en el Anexo Técnico del convenio de Adhesión y las metas y recursos ejercidos al cierre del 31 de diciembre del 2017, haciéndose contar que el monto convenido a este subprograma fue de \$2,000,000.00, los cuales se ejercieron al 100%.

Como bien se detalla en el capítulo 1, sección 1, punto 1.1.2. "Cumplimiento de metas", se programaron dos metas dentro del programa de jóvenes en Prevención, beneficiando directamente a 45 jóvenes en situación de riesgo social con el objetivo de orientar y contribuir al desarrollo armónico de los jóvenes mediante la implementación de una estrategia integral que promueva sus habilidades técnicas, artísticas, deportivas y culturales en favor de su comunidad y su papel como agentes de cambio en la construcción de una cultura cívica y de respeto a las reglas y normas que rigen la convivencia a fin de reducir



situaciones de violencia, conductas antisociales y delincuencia, haciéndose contar que dicho programa fue cubierto a cabalidad al 100%, por lo que el Municipio cumplió en su totalidad con este Subprograma, sin modificaciones, adecuaciones o reintegros.

En el rubro del este subprograma, se destinaron la cantidad de \$2,000,000.00 que equivalen al 15.22% del total de los recursos federales del FORTASEG 2017.

En lo que respecta al cumplimiento de los fines y propósitos, en este Subprograma se puede resaltar que la finalidad fue satisfecha, ya que se logró el beneficio directo de 45 jóvenes en situación de riesgo social, que desarrollaron satisfactoriamente acciones en beneficio de niños (as) y otros jóvenes para prevenir situaciones de violencia, conductas antisociales y delincuencia.

- **SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA.**

En el "Reporte de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2017 del Fortaseg, Recursos Federales", se observa la relación de las metas y montos comprometidos en el Anexo Técnico del convenio de Adhesión y las metas y recursos ejercidos al cierre del 31 de diciembre del 2017, haciéndose contar el cumplimiento del ejercicio del gasto al 100% en este rubro.

Como bien se detalla en el capítulo 2, sección 1, punto 2.1.2. "Cumplimiento de metas", se programaron dos tipos de evaluación en el subprograma, **Fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza**, dirigidas a aspirantes y a elementos policiales, de las cuales todas se cumplieron al 100%, por lo que el Municipio cumplió en su totalidad con este Subprograma, sin modificaciones, adecuaciones o reintegros.

En el rubro del este subprograma, se destinaron la cantidad de \$478,304.64 que equivalen al 3.64% del total de los recursos federales del FORTASEG 2017.

Se tuvo un índice de aprobación del 86.36% para las permanencias y del 42% para los nuevos ingresos.

En lo que respecta al cumplimiento de los fines y propósitos, se logró el objetivo de las evaluaciones de control y confianza, que es la de garantizar que la población cuente con policías confiables, sin vicios y sin compromisos con otra causa que no sea la de velar por la seguridad pública, por lo que de los elementos y aspirantes evaluados, fueron aprobados únicamente aquellos que garantizan la confiabilidad para el puesto.

- **SUBPROGRAMA: PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

En el "Reporte de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2017 del Fortaseg, Recursos Federales", se observa la relación de las metas y montos comprometidos en el Anexo Técnico del



convenio de Adhesión y las metas y recursos ejercidos al cierre del 31 de diciembre del 2017, haciéndose contar el cumplimiento del ejercicio del gasto al 100% en este rubro.

Como bien se detalla en el capítulo 2, sección 2, punto 2.2.2. "Cumplimiento de metas", se programaron siete acciones del **Subprograma Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública** dirigidas a aspirantes y a elementos policiales, cumpliendo al 100% con todas las capacitaciones, cursos y evaluaciones comprometidas, por lo que el Municipio cumplió en su totalidad con este Subprograma, sin modificaciones, adecuaciones o reintegros.

En el rubro de este subprograma, se destinaron la cantidad de \$2,464,000.00 que equivalen al 18.75% del total de los recursos federales del FORTASEG 2017.

En lo que respecta al cumplimiento de los fines y propósitos, en el rubro de profesionalización se cumplió el objetivo para la obtención del Certificado Único Policial (CUP), logrando que el 33.3 % mínimo requerido del total de elementos de la corporación, cuenten con todos los requisitos para la obtención del mismo, los cuales son: evaluación de control de confianza, evaluación de competencias policiales, evaluación de desempeño y formación inicial.

De igual manera, se cumplió a cabalidad con la obligación de capacitar a todos los elementos en alguno de los talleres correspondientes al nuevo sistema de justicia penal, que en este año fue programado el taller de primer respondiente.

SUBPROGRAMA: RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN.

En el "Reporte de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2017 del Fortaseg, Recursos Federales", se observa la relación de las metas y montos comprometidos en el Anexo Técnico del convenio de Adhesión y las metas y recursos ejercidos al cierre del 31 de diciembre del 2017, haciéndose contar que el monto convenido a este subprograma fue de \$432,000.00, de los cuales se ejercieron un total de \$428,074.80 que equivalen al 99.09% de recursos pagados.

Como bien se detalla en el capítulo 3, sección 1, punto 3.1.2. "Cumplimiento de metas", se programaron adquisiciones para un solo concepto dentro del **Subprograma de red nacional de radiocomunicación**, el cual tuvo como objetivo fortalecer el equipamiento de las corporaciones policiales, mismo que se cumplió al 100% con la adquisición, teniendo un ahorro presupuestal por la cantidad de **\$3,925.20**

En el rubro del este subprograma, se destinaron la cantidad de **\$432,000.00** que equivalen al **3.29%** del total de los recursos federales del FORTASEG 2017, de los cuales fueron ejercidos la cantidad de **\$428,074.80** por lo que los ahorros presupuestales equivalen **0.91%** de los recursos destinados a este subprograma.

↓

En lo que respecta al cumplimiento de los fines y propósitos, se cumplió plenamente con el fin de fortalecer el equipamiento de las corporaciones policiales, ya que las adquisiciones de las seis radios móviles matra, fueron congruentes con la adquisición de las cuatro camionetas pick up y dos vehículos sedan, permitiendo que dichas unidades cuenten con comunicación vía radio matra y cuenten con geolocalización enlazada al Centro de Control y Comando (C4) del Estado de Quintana Roo.

- **SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS LOCALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA.**

En el "Reporte de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2017 del Fortaseg, Recursos Federales", se observa la relación de las metas y montos comprometidos en el Anexo Técnico del convenio de Adhesión y las metas y recursos ejercidos al cierre del 31 de diciembre del 2017, haciéndose contar que el monto convenido a este subprograma fue de \$7,259,051.46, de los cuales se ejercieron un total de \$7,204,670.40 que equivalen al 99.25% de recursos pagados.

Como bien se detalla en el capítulo 3, sección 3, punto 3.3.2. "Cumplimiento de metas", se programaron once adquisiciones dentro del **Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública de Impartición de Justicia**, las cuales tuvieron como objetivo, dotar a los integrantes de los cuerpos policiales de las instituciones de seguridad pública con el equipamiento personal, con el fin de combatir la criminalidad, fortalecer el desempeño de sus funciones en la materia y salvaguardar los derechos e integridad de los habitantes y fortalecer el equipamiento de las corporaciones policiales. Todas las adquisiciones convenidas se cumplieron al 100% y se tuvo un ahorro presupuestal por la cantidad de \$54,381.06.

En el rubro del este subprograma, se destinaron la cantidad de \$7,259,051.46 que equivalen al 55.23% del total de los recursos federales del FORTASEG 2017, de los cuales fueron ejercidos la cantidad de \$7,204,670.40 por lo que los ahorros presupuestales equivalen 0.75%.

En lo que respecta al cumplimiento de los fines y propósitos, se cumplió con dichos fines y propósitos, toda vez que los elementos recibieron dos uniformes al año, tal y como se establece de manera obligatoria en los lineamientos del fortaseg para el rubro de vestuario y uniformes; de igual manera se fortaleció el equipamiento con los bienes adquiridos.

- **PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS.**

En el "Reporte de Cierre del Ejercicio Presupuestal 2017 del Fortaseg, Recursos Federales", se observa la relación de las metas y montos comprometidos en el Anexo Técnico del convenio de Adhesión y las metas y recursos ejercidos al cierre del 31 de diciembre del 2017, haciéndose contar que el monto convenido a este programa fue de \$510,372.90, los cuales se ejercieron al 100%.



Como bien se detalla en el Capítulo 4, punto 4.2. "Cumplimiento de Metas", se programó un solo concepto consistente en una unidad móvil primer respondiente con el objetivo de dotar a los integrantes de los cuerpos policiales de las instituciones de seguridad pública con el equipamiento necesario, para realizar actividades como primer respondiente, haciéndose contar que dicho concepto fue adquirido en tiempo y forma, cumpliendo al 100% con esta meta sin modificaciones, adecuaciones o reintegros.

En el rubro del este programa, se destinaron la cantidad de \$510,372.90 que equivalen al 3.88% del total de los recursos federales del FORTASEG 2017.

De manera general, el Municipio salió beneficiado con recursos federales del FORTASEG por un monto de \$13,143,729.00 de los cuales ejerció un monto total de \$13,085,422.74, contando con un total de ahorros presupuestales por \$58,306.26.

Chetumal, Quintana Roo a 6 de marzo 2018.

ING. LUIS ALFONSO TORRES LLANES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE OTHÓN P. BLANCO



Ayuntamiento de
Othón P. Blanco
2016 - 2018
Presidencia Municipal





ANEXO 1 ANÁLISIS FODA

Contando con el análisis del ejercicio del gasto realizado al cierre del ejercicio fiscal 2017 de los recursos del FORTASEG federal y coparticipación del Municipio de Othón P. Blanco, se presenta el siguiente análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA).

FORTALEZAS

Como una de las Fortalezas para el Programa FORTASEG y su operación dentro del Municipio de Othón P. Blanco, se enuncia que el Municipio siempre se ha preocupado por estar en cumplimiento de lo que establecen las leyes, Lineamientos y demás ordenamientos jurídicos que rigen los recursos del FORTASEG, lo que le permitió obtener las validaciones correspondientes de los programas o subprogramas que lo requerían y logró cerrar el ejercicio con todos los rubros pagados, mismos que se reflejaron en el RISS (Sistema de Registro Informático) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, permitiéndole al Municipio generar una adecuada comunicación con el área de vinculación y poder desarrollar satisfactoriamente las metas convenidas.

OPORTUNIDADES

Las oportunidades detectadas parten de los ahorros presupuestales, ya que el Municipio de Othón P. Blanco, tiene la oportunidad de reprogramar dichos ahorros presupuestales y fortalecer algún programa o subprograma de prioridad nacional en beneficio de la Policía Municipal.

DEBILIDADES

Existe falta de información por parte de los servidores públicos en lo referente a los Indicadores del Programa y sus elementos básicos y se requiere de mayor capacitación en temas de armonización contable y evaluaciones de desempeño.

AMENAZAS

Las amenazas detectadas para el Programa en el Municipio de Othón P. Blanco es la necesidad de incrementar los elementos operativos en activo, ya que el número de elementos en el Municipio continua a la baja año con año, lo que pone en riesgo la seguridad pública del Municipio y el desarrollo de las actividades y funciones de la Policía Municipal.

ANEXO 2

BIBLIOGRAFIA

1. LINEAMIENTOS para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el ejercicio fiscal 2017, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero del 2017.
2. Anexo técnico del Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento del FORTASEG 2017 para el Municipio de Othón P. Blanco.
3. Lineamientos Generales de Evaluación del Desempeño del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública a los Municipios y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función (FORTASEG) para el ejercicio fiscal 2017.
4. Reporte del RISS de cierre del ejercicio presupuestal 2017 del FORTASEG, recursos federales y de compartición del Municipio de Othón P. Blanco.
5. Convenio Específico de Coordinación y Adhesión para el otorgamiento del subsidio a los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de Seguridad Pública, que celebran el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Estado de Quintana Roo y los municipios de...Othón P. Blanco...firmado el 21 de febrero de 2017.
6. Acta de cierre FORTASEG 2017 del Municipio de Othón P. Blanco.